

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DDEP-17-01-04

Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DE PATENTE-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a realizar la actualización del registro de la base de datos municipal del Sistema de Patente por actualización de actividades económicas, cambios de direcciones, carnet artesanal, cambio de representante legal, cambio de obligados a llevar contabilidad a no obligados a llevar contabilidad, cambio de no obligados a llevar contabilidad a obligados a llevar contabilidad, nombre comercial según solicitud del contribuyente
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a todos los ciudadanos, personas naturales o jurídicas que cuenten con una patente municipal vigente, orientado a la actualización de los datos asociados a su actividad económica. Este procedimiento permite mantener actualizada la información registrada ante la administración municipal, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y tributarias aplicables, así como la continuidad legal de la actividad comercial, profesional o industrial desarrollada. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural -
	Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.
	Resultado a obtener: • Certificado de actualización de patente
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de Actualización de Patente 2. Copia del RUC y Certificado de Establecimiento 3. Copia del Nombramiento del Representante Legal 4. Copia de cédula y papeleta de votación del Representante Legal 5. Copia de Uso de Suelo
¿Cómo hago el trámite?	Ingreso de documentación habilitante (requisitos)
	 Formulario de Actualización de Patente Copia del RUC y Certificado de Establecimiento Copia del Nombramiento del Representante Legal Copia de cédula y papeleta de votación del Representante Legal Copia de Uso de Suelo
	2. Recibe la respuesta
	Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Balcón de Servicios ubicado en la calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR Horario de atención: De lunes a viernes de 07:00 a 16:00 horas





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DDEP-17-01-04

Página 2 de 2

Base Legal

• CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL,COOTAD. Art. Art.

552.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios

Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia

